

ECO DEL SEGURA

AÑO VII.

CIEZA 26 MARZO DE 1911.

NÚM. 300.

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAYAGA, MELILLA, HELLÍN, ELORNO, CAJIZ Y YECOLA.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 14.983.211'02
Imposiciones durante la semana	« 355.458'86
SUMA	Ptas. 15.338.669'88
Reintegros	« 461.598'19
SALDO	Ptas. 14.877.071'69

Cartagena 18 de Marzo de 1911

SUCURSAL DE CIEZA HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

Vice-versas

No recordamos quien dijo que España es el país de los vice-versas, si no lo ha dicho nadie ó si lo decimos todos; pero el caso es que es una verdad como un templo.

Difícilmente se encontrará un país en el mundo que dé con más continuidad pruebas evidentes de su idiosincrasia. Y una de ellas es este modo de gobernar *pa atrás*, como ahora se dice en el *argot* de López Silva y Antonio Casero.

En todas las naciones del mundo, las Cortes, hacen las leyes y el pueblo se encarga de cumplirlas; y cuando esta flojea en el cumplimiento de lo legislado ó el individuo se sale de lo preceptuado, los Gobiernos, con los infinitos medios que á su alcance tienen, se encargan de volver las cosas á su cauce ó de aplicar la correspondiente sanción penal á aquellos que delinquean; y delinquir es no respetar ni cumplir las leyes.

España, que es una excepción por tantas cosas en el mundo, á pesar de los pujos democráticos y europeizantes de nuestros gobernantes, es también una excepción en este punto primordial de toda nación bien administrada.

En todas partes del mundo se hacen las leyes para cumplirlas. En España se hacen para no ocuparse de ellas.

¿Verdad que somos un país muy clásico?

Pero lo verdaderamente gracioso, y aquí viene el consabido vice-versa, es que en muchas ocasiones, es el pueblo el que tiene que pedir al Gobierno que obligue á las autoridades á que se cumplan las leyes.

Y esto ha ocurrido en el caso especial de que vamos á ocuparnos.

Nuestros lectores tendrán noticias de una ley votada y aprobada en las

Cortes y que se llama ley del descanso dominical.

Aquella ley se hizo, como todas, para que se cumpliera; pero con esta ocurre lo que con otras muchas, que no se cumple.

Dicha ley, beneficiosa para el pueblo no se cumple porque las autoridades no ponen especial interés en obligar su cumplimiento.

Y se dá el caso, que sería estupendo en otra nación que no fuera España, de que el pueblo se reuna en mítines y asambleas y pida al Gobierno, al que debe mantener el fuero de la legalidad que se cumpla la ley.

Recientemente en Cadiz se reunió en asamblea la Cámara Mercantil para pedir al Gobierno que se cumpla la ley del descanso dominical, y el Gobierno ha prometido *excitar el celo* de las autoridades, para que se cumpla la ley.

¡Que tal! Otra nota típica de nuestro país que podía anotar un extranjero en su *carpet* de «cosas de España», de la siguiente manera:

«En España, el pueblo es el que pide al Gobierno que se cumpla las leyes, y este tiene que *excitar* el celo de las autoridades, para que obliguen su cumplimiento á los que no les conviene que se cumplan.»

Y á propósito de este asunto dos palabras para el señor Avellano, gobernador civil de Murcia.

Si V. S. se tomara la molestia de darse un paseo los domingos por las intrasmitables calles de nuestra población, observaría con profundo disgusto seguramente, que la ley del descanso dominical no se cumple y que las tabernas están abiertas de par en par y en ellas entra y sale gente, ante la indiferencia de los subordinados de V. S. que por lo visto no tienen celo suficiente-mente *excitado*.

Tampoco estaría de más que ordenara á la Guardia Civil la vigilancia de los establecimientos de la huerta, don-

de, desde el último gobernador conservador que lo hacia todos los domingos, no ha vuelto á acordarse nadie de que hay leyes que obedecer.

Del «Tiempo»

ECLIPSES.

Estrellas y asteroides

Los eclipses son fenómenos que siempre sirven para que los astrónomos de más ó menos afición, ponga el paño al púlpito y expliquen las maravillas de la creación. El último eclipse puede decir que «lo hemos pasado» se en los periódicos.

Estos con la necesaria anticipación anunciaron exactamente el minuto y el segundo en que se iniciaría el fenómeno y el público tomó buena nota, como dicen en los Gabinetes particulares, pero no se volvió á acordar de semejante cosa; y luego, el eclipse se ha verificado con arreglo al programa; y también en los periódicos hemos leído las fases del fenómeno.

En la materia de eclipses lo mismo da, para los profanos se entiende, pecar por carta de más, que por carta de menos. El caso es saberse rolear de gongotes cretulas y sencillas, ignorantes de las leyes de la gravitación universal y darles de buenas á primeras un curso de astronomía barata.

Pero no sólo es en astronomía donde los eclipses tienen su mayor importancia: Dígalo sinó alguna que otra niña casadera, que cuando cree realizar su sueño dorado, que es la coyunda, se encuentra con el «eclipse» de su futuro que á última hora sienta escalofríos y deja suspensa la ceremonia hasta mejor ocasión.

Si el eclipse es sólo parcial, todavía puede abrigarse alguna esperanza; pe-

ro lo malo es que generalmente este género de eclipses son «totales», visibles en todas partes, y las niñas casaderas no consiguen salir de su apoteosis. En política y en arte, no deja también de haber eclipses, pero se les dá otros nombres, por ejemplo: el de crisis ó el de fracasos. Toda individualidad que sale del marco, es un astro en su género. Los artistas, los políticos, los industriales, los comerciantes, son pléyades de asteroides, que van de aquí para allá con arreglo á sus convenciones ó á las agenas.

Cuando entre esos asteroides se destaca una individualidad, es como si surgiera un nuevo astro, y como en todo, más vale ser cabeza de ratón, que cola de León; en cuanto un astro de esos se revela, ya está tratando de organizar un sistema planetario, cuyo centro, dicho se está, es él.

Donde hay astros, puede haber eclipses; y á veces ocurre, que sin saber como ni por que, aun cuando seguramente por virtud de leyes inflexibles, una de esas estrellas de primera magnitud, sea en el foro ó en el arte, se eclipsa, y quedan los pequeños asteroides, que le siguen, como comparsas ó moros sin señor.

Los eclipses en lo alto son lógicos y naturales, pero los de tejas abajo generalmente, son el resultado de equivocaciones lamentables ó de torpezas inauditas.

ABEL IMART.

AYUNTAMIENTO

Sesión Supletoria del día 22 del actual

Preside el Teniente de Alcalde Don Mariano Carrillo y solamente asiste el concejal republicano Sr. Perez Mérida. Por el secretario accidental Don Da-

